

ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSIÓN PÚBLICA, EN EL CUAL ÚNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACIÓN QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS FIRMANTES (ARTÍCULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN OFICIOSA.



**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DÍA 29 NOV 2018**

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN
NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Ahuachapán 28 de Noviembre del 2018

No.Orden:254/2018

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2251-9797

LABORATORIOS VIJOSA, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS	-	-
1200	Cada Uno	00102015- METRONIDAZOL 5MG/ML VIAL 100ML, EMPAQUE HOSPITALARIO REG. F038515062005, VENCE 18 MESES. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS HABILES	\$1.08	\$1,296.00
300	Cada Uno	00903005- HEPARINA 5000 U.I./ML, VIAL 5ML EMP. HOSP. REG.23901, VENCE 18 MESES. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS HABILES	\$3.39	\$1,017.00
200	Cada Uno	01300025- PETIDINA HCI 50MG/ML AMP.2ML. EMP. HOSP. CONTROLADO REG. F043126092007, VENCE 18 MESES. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS HABILES DESPUES DE AUTORIZACION DE LA DNM	\$0.95	\$190.00
480	Cada Uno	02101010- DRAMAVOL 50MG/ML SOL. INY. FCO. VIAL X 5ML EMP. HOSPITALARIO REG.9834, VENCE 18 MESES. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS HABILES	\$0.98	\$470.40
2931	Cada Uno	02104015- RANITIDINA 50MG/ML SOL. INY. AMP. X 2ML, EMP. HOSP. REG.19077, VENCE 18 MESES. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS HABILES	\$0.15	\$439.65
150	Cada Uno	02209055- FENOBARBITAL 130MG/2ML, SOL. INY. AMP. X2ML, EMP. HOSP- CONTROLADO REG.7087, VENCE 08-2019. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS HABILES DESPUES DE AUTORIZACION DE LA DNM	\$11.63	\$1,744.50
-	-	ADMINISTRADOR DE O/C DR. JOSE ADALBERTO MAGAÑA		
-	-	TOTAL.....	-	\$5,157.55

SON: Cinco Mil Ciento Cincuenta Y Siete 55/100 Dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– RECUROS PROPIOS

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago a crédito

* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra

* Tiempo de entrega: **EN CADA RENGLON**

* Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA : ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.


Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza.
Director


Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
Jefe UACI


Firma y Sello del Suministrante